



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 05 DE MAYO DE 2026
ORDEN DEL DÍA**

Sesión Número 144

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS JUEVES 30 DE ABRIL Y SÁBADO 02 MAYO DE 2026, RESPECTIVAMENTE.**
- 3. ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, SOBRE EL CÓMPUTO DE VOTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y DECLARACIÓN DE HABER SIDO APROBADO EL DECRETO NÚMERO 397, EXPEDIDO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 16 DE ABRIL DE 2026, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 3, EL CAPÍTULO VIII DENOMINADO “DE LA REFORMA REGULATORIA” CON EL ARTÍCULO 109 BIS C, AL TÍTULO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.**
- 4. ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, RELATIVO A LA REESTRUCTURACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES.**



5. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUYENTE.
6. **SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; DE SALUD; Y DE ATENCIÓN A LA FAMILIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN; LEY DE SALUD MENTAL; Y LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA; TODAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECER LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
7. **SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD**, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 301 DEL CÓDIGO FAMILIAR; Y ADICIONA LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 101, DE LA LEY DE SALUD; AMBOS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE GRATUIDAD DE LAS PRUEBAS BIOLÓGICAS DE PATERNIDAD.
8. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, HÓLINCER CASTRO MARAÑÓN, RITA FIERRO REYES, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, REYNALDA LEYVA URÍAS, ELIGIO LÓPEZ PORTILLO Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**, QUE PROPONE REFORMAR Y



ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ARMONIZAR LA LEY PARA RECONOCER LAS “VIOLENCIAS” CONTRA LAS MUJERES, FORTALECER LA ALERTA DE GÉNERO Y CREAR UNA UNIDAD DE ANÁLISIS DE VIOLENCIA FEMINICIDA.

9. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE ADICIONAR EL CAPÍTULO OCTAVO DENOMINADO “DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS”, CON LOS ARTÍCULOS 49, 50, 51 Y 52, A LA LEY PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REGULAR OBLIGACIONES DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS PARA PROTEGER A MENORES Y PREVENIR DELITOS.

10. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LOS DIPUTADOS KRISTIAM ALEXIS ESPINOZA GARCÍA Y ANTONIO MENÉNDEZ DE LLANO BERMÚDEZ, INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES; Y LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS; AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE MIPYMES LOCALES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA REGIONAL.



- 11. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS JÓVENES EMPRENDEDORES; A LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS; Y A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO; TODAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE INCORPORAR EL CONCEPTO DE STARTUP EN LA LEGISLACIÓN PARA IMPULSAR INNOVACIÓN, FINANCIAMIENTO Y EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR EN EL ESTADO.
- 12. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA RITA FIERRO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ARMONIZAR LA LEY PARA INCORPORAR SUBASTAS INVERSAS EN LICITACIONES Y OBTENER MEJORES PRECIOS EN BENEFICIO DEL ERARIO.
- 13. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS



VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER CRITERIOS DE TÉCNICA LEGISLATIVA PARA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.

14. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, HÓLINCER CASTRO MARAÑÓN, JUANA MINERVA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO, KARINA ISABEL FRANCO MEZA, KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ, CARLOS DE JESÚS ESCOBAR SÁNCHEZ Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL; CÓDIGO FAMILIAR; LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR; TODOS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE RECONOCER Y SANCIONAR LA VIOLENCIA EJERCIDA A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA CONTRA LAS MUJERES, ESTABLECER MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y ARMONIZAR LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

15. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA ARELY BERENICE RUÍZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 241 BIS A, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PROTECCIÓN JURÍDICA Y PATRIMONIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.



- 16. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS SINALOENSES ALAN FERNANDO LAFARGA RENDÓN, JESÚS ADÁN OCHOA VALENZUELA, DALMA DE JESÚS REYES CAMACHO, PERLA IRENE SÁNCHEZ RIVAS, Y LUIS EDUARDO RAMÍREZ LÓPEZ, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 4; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 4; UN CAPÍTULO IV BIS DENOMINADO “DE LA ASAMBLEA CIUDADANA”, CON EL ARTÍCULO 67 BIS, AL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO “DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE INSTAURAR LA FIGURA DE ASAMBLEA CIUDADANA COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DIRECTA, CON CONVOCATORIAS PERIÓDICAS Y COORDINACIÓN ESTATAL.
- 17. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO KRISTIAM ALEXIS ESPINOZA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, Y EL DIPUTADO JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL.
- 18. LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR ORFANDAD A LA MENOR EMMA VALENTINA, BENEFICIARIA DEL FINADO GUILLERMO SOSA CORONA.



19. **LECTURA DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. SOFÍA CARRILLO ARELLANO, BENEFICIARIA DEL FINADO VÍCTOR MANUEL REA ANAYA.**
20. **LECTURA DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. BERTHA ALICIA BENÍTEZ BENÍTEZ, BENEFICIARIA DEL FINADO LÁZARO ROSALES BERNAL.**
21. **LECTURA DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. ROSENDA VILLALOBOS FUENTES, BENEFICIARIA DEL FINADO DAVID OSUNA VELARDE.**
22. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. JESÚS YEDIT MORENO LUPIO.**
23. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. SERGIO ALEJANDRO AGUILAR IRIBE.**
24. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. SIDAR LÓPEZ LÓPEZ.**



25. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. AARÓN FERNANDO APODACA NOLASCO.

26. ASUNTOS GENERALES:

- 1) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “5 DE MAYO”.**
- 2) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, DENOMINADO “DÍA DE LA MADRE”.**
- 3) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA RITA FIERRO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “OBRAS DE ALTO BENEFICIO SOCIAL EN MAZATLÁN”.**
- 4) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENOMINADO “LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”.**
- 5) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “EL TRABAJO SOCIAL EN SINALOA”.**



27. CLAUSURA DE LA SESIÓN.